



## ASDOPEN INFORMA

Año X

Lima, Octubre 2019

Número 118

### Boletín Mensual

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

---

#### COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

---

#### EDITORIAL

##### Las Universidades y la SUNEDU

A los largo de los últimos años entró en vigencia el funcionamiento de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) encargada de supervigilar la situación del sistema universitario peruano que manifestaba graves deficiencias: existencia de mafias enquistadas en los gobiernos de las universidades, presencia de autoridades por espacio de muchos años, utilización de los millonarios ingresos para promover negocios al margen de lo educacional, auspiciar proyectos políticos, crear carreras profesionales sin ningún futuro en el mercado laboral y muchas más, sin mencionar lo importante que significó la inoperancia de la Asamblea Nacional de Rectores para corregir estos y mayores problemas.

En el trascurso del tiempo de funcionamiento de SUNEDU se ha podido advertir un trabajo serio, plagado de dificultades, torpedeado por grupos de interés, como por ejemplo, desde el Congreso de la República, en el que lobbies indisimulados trataron de hacer retroceder a esta institución en el cumplimiento de sus objetivos. En estos últimos días estamos advirtiendo de manera crítica como dos instituciones universitarias marcan la importancia del proceso que vivimos para tratar de revertir la situación del acontecer universitario y lograr que éste o mejore o se estanque.

Es el caso de la Universidad TELESUP, no licenciada que trata de aferrarse por todos los medios a persistir funcionando a pesar de todos los argumentos legales en su contra hasta llegar a lí-

mites pretendidamente legales y que en realidad son delincuenciales. Esperamos que aquello que conocemos a través de los medios de comunicación no se realicen y que lo que decidió SUNEDU sea respaldado por la opinión pública y el Estado.

El otro caso realmente lamentable es el de la universidad particular Inca Garcilaso de la Vega, una institución con más de 50 años en el ambiente universitario que logró alcanzar prestigio y la que en manos de malas autoridades fue manifestando en estos últimos años marcado deterioro académico y económico, y que ha determinado su cierre institucional en un máximo de dos años.

Lo de la universidad Garcilaso ha sido una muerte anunciada que a nadie que conozca el ambiente universitario puede sorprender porque una institución que mantiene un gobierno corrupto por años, una disminución en el número de estudiantes, un creciente desprestigio, entre otras cosas, nos conduce a lo que se ha producido, que crea un problema a un estudiantado que ahora lamenta lo sucedido; pero, que no creemos tan ingenuo como para no darse cuenta a qué institución postulaba y apoyaba con su presencia y su dinero. Hoy vive las consecuencias, pero lo menos que podía suceder es lo que ha sucedido.

**Comisión de Biblioteca y Publicaciones**

## COLUMNA DEL PRESIDENTE

(Octubre 2019)

Estimad@s Asociad@s:

Quiero, en primer lugar, hacer llegar a cada uno de ustedes nuestro profundo agradecimiento por el decidido apoyo con vuestros votos, que fueron factores importantes para que el Consejo Directivo y la Junta Revisora de Cuentas seamos elegidos nuevamente. Vamos a dirigir nuestra asociación ASDOPEN-UNMSM y representarlos a todos ustedes y comprometernos que jamás los defraudaremos. Gracias por alentarnos y apoyándonos de seguir adelante, gracias estimados asociados.

Nosotros nos comprometemos con todos los asociados a seguir luchando con todas nuestras fuerzas por alcanzar nuestros derechos como la nivelación de nuestras pensiones y la homologación que por derecho nos corresponden. Todos venimos trabajando con vocación de servicio, sin discriminaciones, pero sobre todo con mucha voluntad sin pensar en recibir remuneración alguna.

Hay algunos nuevos asociados que a estas alturas dicen que hay que mejorar los servicios, estos son los novatos que jamás han movido un dedo en favor de los asociados, ellos solo piensan en "¿cuánto me pagaran?", y quieren hacer de la asociación una fuente de cobrar lo que ellos quieren ganar, sin pensar en las miserables pensiones que recibimos todos los asociados.

A aquellos que desconocen la realidad que afrontamos los asociados pensionistas con relación al pago de nuestras pensiones, les reiteramos que los actuales directivos, mientras estemos al frente de ASDOPEN, velaremos por ustedes sin ninguna distinción. Sabemos que nuestros asociados necesitan atención y esperan que en algún momento el aumento de sus ingresos se haga realidad para atender sus necesidades y en especial poder comprar sus medicinas. Hay que darles afecto, cariño y no olvidarnos de ellos.

Hace 10 años que trabajamos por la unidad y con la transparencia de nuestros actos; las actividades que desarrollamos se hacen para todos los asociados, y es por eso que mensualmente presentamos ante el Consejo Directivo todos los actos contables, jurídicos y administrativos,

los que están al alcance de nuestros asociados, porque jamás trabajamos a espaldas de ellos, y jamás mancharemos nuestras manos con el dinero que le pertenecen a todos los asociados de ASDOPEN.

Gracias a los colegas miembros del Consejo Directivo y la Junta Revisora de Cuentas, por su entrega y su trabajo.

### Miembros de Consejo Directivo 2019 - 2021

Presidente:	Dr. Enrique A. Gómez Peralta
Vicepresidente:	Dr. Alberto G. Mendoza García
Secretario General:	Dr. Luis F. Jordán Delgado
Tesorero :	Dr. Leoncio Andía Ramos
Secret. de Actas:	Dr. Blas Gutiérrez Galindo
Delegada de	Dra. Mavel Pérez Chung
Sobrevivientes:	Vda. de Campos
Vocales:	Dra. Dina A. Alcántara López
	Dr. Félix I. Córdova Porras
	Dr. Carlos A. Valdivieso López

### Junta Revisora de Cuentas 2019 - 2021

Presidente:	Dr. Pablo R. Arredondo Zegarra
Vocales:	Dra. Leonor Samaniego Gutiérrez
	Dr. Adrián Chagray León

Muchas Gracias.

**Mg. Enrique A. Gómez Peralta**  
**Presidente ASDOPEN-UNMSM**  
**2019 - 2021**

### Obituario

Cumplimos con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuestros asociados y acompañamos en su dolor a sus familiares.

ASOCIADOS	Fallecimiento
LUISA HERMINIA LETICIA FOWLER NOVACK VDA. DE VERGARA	11/09/2019
CÉSAR RAMÓN CASTILLO ELÍAS	12/09/2019
FRANCISCO ANTONIO MORANTE GOACHET	26/09/2019

## Ayudas Económicas

A continuación se detalla los expedientes resueltos por la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado:

ASOCIADO FALLECIDO	BENEFICIARIO(A)	F. Fallec. F. Pago	MONTO
GUERRERO SAAVEDRA, SEGUNDO W.	GUERRERO ROSALES, JUAN MANUEL	16/07/2019 19/08/2019	S/. 3,000
CORNEJO VDA DE BELTROY, MARINA	BELTROY CORNEJO, EUGENIO J.	20/06/2019 21/08/2019	S/. 1,500
DEL AGUILA VERA, JULIO SEGUNDO	DEL AGUILA FERNANDEZ, CLAUDIA	03/06/2019 23/08/2019	S/. 3,000
FERNANDEZ SESSAREGO, CARLOS	FERNANDEZ FONTENOY, GABRIELA	28/07/2019 03/09/2019	S/. 3,000
ORTIZ GUTIERREZ DE C., CIRA F.	COSTA ORTIZ, CESAR AUGUSTO	07/09/2019 16/10/2019	S/. 1,500
GIRONDA TRESIERRA DE R., ZOILA R.	RUIZ GIRONDA, DINA CLAUDIA	03/08/2019 16/10/2019	S/. 1,500
CHAVEZ Z. DE CAPUÑAY, LIDA	MEZA CAPUÑAY, SILVIA LUZ	18/08/2019 17/10/2019	S/. 1,500
FOWLER NOVACK DE VERGARA, LUISA	VERGARA FOWLER, LUIS MARTIN	11/09/2019 17/10/2019	S/. 1,500

## **OTROS AVISOS**

### Revista

## CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Nº 15

Ya salió a luz el número 15 de nuestra revista correspondiente al primer semestre de 2019. Contiene artículos referidos a la entomofagia, al molle y el huarango y a una reflexión sobre el fenómeno de El Niño – 2017. Y como siempre también hay temas científicos de sumo interés bajados de Internet.

Se invita a los asociados a que envíen sus artículos, adjuntando una fotografía y su C.V. abreviado; entregarlos en Secretaría de ASDOPEN o enviarlos al correo: [asdopen.sanmarcos@gmail.com](mailto:asdopen.sanmarcos@gmail.com).

## Central Telefónica de San Marcos

**619-7000**

Dependencia	Anexo
Rectorado	7335
Vice-Académico	7337
Vice-Administrativo	7345
Secretaría General	7352
Asesoría Legal	7355
Planilla-Sueldos	7608
Tesorería General	7373
Contabilidad	7364
Pensiones	7614
Bienestar Social	7606
Sueldos	7606
Admisión	5602
Economía	7605

## Central Telefónica de ASDOPEN

**471-1436**

Cuando llame a la central de ASDOPEN, si quiere comunicarse con un área administrativa en particular haga lo siguiente mientras suena la contestadora de la Central Telefónica:

- Marque el 20 para Secretaría Administrativa
- Marque el 22 para Centro de Cómputo;
- Marque el 23 para Trabajo Social;
- Marque el 24 para Asesoría Jurídica (\*).

### Horario de Atención

**Lunes a Viernes de 9:00am a 2:00pm.**

Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince

Email: [asdopen.sanmarcos@gmail.com](mailto:asdopen.sanmarcos@gmail.com)

Blog: [asdopen.blogspot.com](http://asdopen.blogspot.com)

Telf.: 471-1436